

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PETICIONES DE LA SINDICATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.

El H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver., a través de la Sindicatura, localizada en el segundo piso del domicilio ubicado en Palacio Municipal S/n, Colonia Centro, C.P. 91500, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales serán utilizados para dar seguimiento a los asuntos relacionados con la atención a las peticiones ciudadanas que se reciban en esta oficina, así como generar evidencia fotográfica y documental, que conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, sean atendidas en la Sindicatura.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN RECABADOS

Para lo señalado anteriormente, se solicitará por parte de la Sindicatura, los siguientes datos personales:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	Nombre Número de teléfono particular Número de teléfono celular Fotografías

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; 20, 22, 42, 58, 59, 65, 66 y 70 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 8, 13, 14, 15, 24, 31, 32, 86, 92, 93, 94, y 97 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se hace de su conocimiento que, dependiendo del trámite a realizar, se llevará a cabo la transferencia de datos a las áreas administrativas a las que se canalicen las peticiones por ser de su competencia, manifestando que, para el caso de evidencias fotográficas, la transferencia que se realizará, será en medios oficiales de Comunicación.

DERECHOS ARCO

Como usuario se tiene el derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que se dará (ACCESO). Así como es su derecho, el solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (RECTIFICACIÓN). O también, que se elimine de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (CANCELACIÓN). Por último, también puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (OPOSICIÓN).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, Usted podrá presentar su solicitud ante la oficina de Sindicatura o a través del correo electrónico coatepec.transparencia@gmail.com, lo que se hará mediante escrito libre que contenga los requisitos enlistados a continuación:

Los requisitos que debe cumplir son:

1. Nombre del solicitante y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales, en este caso, Unidad de Transparencia;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes en que comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, CP. 91500, primer piso correo electrónico coatepec.transparencia@gmail.com, teléfono de contacto: 2284203446.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que se presentara alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página oficial de internet <https://coatepecmunicipio.gob.mx/> en la sección Avisos de Privacidad.